

~~CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA~~
~~SECRETARIO~~



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto	: Auto Pone en conocimiento
Clase De Proceso	: Ejecutivo Singular
Demandante	: Julián Andrés Jiménez Gaviria
Demandado	: Luz Victoria María Del Pilar López Jordán Consuelo Jordán de López
Radicado	: 2019-00561

Siete (7) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Para los fines legales pertinentes a que haya lugar se deja a disposición de las partes dentro del asunto de la referencia el escrito que antecede procedente de Bancolombia así como el oficio número 1050 del 26 de octubre de 2021, proferido por parte del Juzgado Quinto Civil Municipal de la ciudad, para los fines legales pertinentes.-

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO.220** DEL 09DE DICIEMBRE DE 2021

CÉSAR AUGUSTO SEPULVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **875cda99db9287100988219b3b44d7de66edb1ba535fab3ccfdb3131cd0d21d3**

Documento generado en 03/12/2021 04:40:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>